

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 007-2015-GR.CAJ/UGEL-S.I/OF IMG.RR.PP.C

629 PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE ADJUDICA LA UGEL SAN IGNACIO

“Hoy se inició el proceso de adjudicación y termina el 31 de enero”



el Presidente del COPALE, dieron por apertura la adjudicación a los maestros contratados.

La comisión evaluadora de contrato docente 2015 de la UGEL San Ignacio, encabezada por el jefe del Área de Gestión institucional, Prof. Noe García García, quien lo preside, jefe de Personal, Prof. Juan Quiñones Matute, Planificadora, Ing. Silvana del Carmen Vela Altamirano, Especialista de Educación Inicial Por. Carla Arias Becerra, un representante del SUTEP, un Especialista de Educación Bilingüe y

Son un total de 629 plazas que se adjudicarán, 148 en Educación Inicial, 129 en Educación Primaria, 334 en Educación secundaria, 16 en Educación Técnico productiva, 01 en Educación Básica Alternativa y 01 Educación Básica Especial. Al inicio de la adjudicación el Presidente, dio algunas aclaraciones con respecto a la Resolución N° 023 – 2015 que regula el proceso de contratación docente.



“Hoy vamos a adjudicar a los docentes que tienen propuesta y evaluación de desempeño docente, sólo de los directores que fueron designados el año pasado y aprobaron la evaluación, total son 42 directivos, que pueden dar propuesta y alcanzar su evaluación por desempeño, les exhorto a leer la norma para no tener malos entendidos e inconvenientes” indicó.

La adjudicación continua en la tarde con inicial, mañana primaria y el sábado secundaria, también recalco que por los procesos de encargaturas y designación de directores no se han publicado todas las plazas, en el transcurso de los días terminados estos procesos, se publicarán más plazas.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.

Se Agradece su Difusión.